



Atención:

Estimado Ejecutivo / Subdirector / Director de Sucursal por este medio te informamos que el cliente _____ está en proceso de contratar un crédito hipotecario con Santander, debido a lo anterior es necesario realice una validación biométrica en sucursal.

En caso de que se identifique con **INE / IFE** es necesario generar **2 (dos) FOLIOS BIOMETRICOS** el primero correspondiente a la contratación del crédito y el segundo para la dispersión de los recursos. **Debe tener la siguiente leyenda” realice la validación biométrica de mi cuenta” (colocar en número la cuenta del cliente), nombre completo y firma del cliente y sello de cotejo del ejecutivo.**

En caso de que se identifique con **PASAPORTE** es necesario generar **2 (dos) FOLIOS DE VALIDACIÓN DE PASAPORTE** el primero correspondiente a la contratación del crédito y el segundo para la dispersión de los recursos. **Debe tener la siguiente leyenda” realice la validación biométrica de mi cuenta” (colocar en número la cuenta del cliente), nombre completo y firma del cliente y sello de cotejo del ejecutivo + una segunda identificación cotejada vs original:**

- **Cédula** Profesional
- Cartilla del Servicio Militar Nacional
- Tarjeta Única de Identidad Militar
- Credencial de empleados del ISSSTE
- **Licencia de conducir** expedida en territorio nacional
- Pasaporte Extranjero
- Forma migratoria múltiple para visitantes con permiso para actividades remuneradas (FMM) así como Tarjetas de Visitante, Residente temporal o Residente Permanente emitidas por el Instituto Nacional de Migración
- Credencial expedida por el IMSS
- Tarjeta de afiliación al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)
- Credencial Nacional para Personas con Discapacidad DIF

Una vez confirmada la identidad de nuestro cliente debes enviar los folios de confirmación y copia de identificaciones vía correo electrónico al **DCCH** asignado a su crédito quien es: _____ correo electrónico:

Adicional al envío por correo de las evidencias descritas, entregarle al cliente una copia de los folios de confirmación mismos que debe llevar el día de la firma de su crédito.

NOTA: La vigencia de cada biométrico es de 30 días hábiles